RESOLUCIÓN Nº 242/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2011 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN, ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA" - CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

Asunción, 5 de octubre de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 4.249/2011 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011"*, de la fecha 12 de enero de 2011;

La Resolución Nº 173/2011 de fecha 12 de agosto de 2011 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones - PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011;

La Resolución Nº 164/2011 de fecha 10 de agosto de 2011 "Por la cual se designan Miembros del Comité de Evaluación para la contratación de Bienes y Servicios del CONACYT;

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1483/2011, de fecha 13 de setiembre de 2011;

La Contratación Directa Nº 05/2011 "Adquisición de Papel y Cartón, Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza", identificado con el PAC Nº 223629;

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 359943 de fecha 14 de setiembre de 2011 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Carta Invitación y Anexos 1, 2, y 3 del llamado a Contratación Directa Nº 05/2011, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 20 de setiembre de 2011;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Martínez Hermanos S.R.L., Papelera Guairá S.R.L.***; **ADS Ind y Com. S.A.; Mega Service S.R.L.; y José Luis Carrillo.**

El Acta de Apertura de Sobres Nº 01/2011, llevada a cabo en fecha 26 de setiembre de 2011, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***Molman S.A., Maes S.R.L., Distribuidora El Colegio S.A.***, **y Delfín Ind y Com.**;

El Acta del Comité de Evaluación Nº 01/2011 de fecha 30 de setiembre de 2011, correspondiente a la Contratación Directa Nº 05/2011 "Adquisición de Papel y Cartón, Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza", en el cual se recomienda la Adjudicación por lotes a las empresas concursantes, conforme al listado de adjudicación:

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03;

La Resolución Nº 210 del 13 de setiembre del 2011 "Por la cual se nombra Presidente Interino del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT al Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 05/2011 "Adquisición de Papel y Cartón, Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza" - Lote Nº 1 Papelería, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a la siguiente empresa:

EMPRESA ADJUDICADA	**Precio Total IVA Incluido**
Delfín Ind & Com	Gs. 5.718.700.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 5.718.700.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes cinco millones, setecientos diez y ocho mil, setecientos.

Art. 2º.- **DECLARAR** Desierto el Lote Nº 2 Útiles de Oficina de la Contratación Directa Nº 05/2011 "Adquisición de Papel y Cartón, Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza" y volver a realizar otro llamado, en base a la recomendación del Comité de Evaluación.

Art 3º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales y fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos".

Art 4º.- **ENCOMENDAR** a la Coordinación Administrativo Financiera del Proyecto DeTIEC, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo, realizar las gestiones para la obtención del Código de Contratación y la emisión de las Órdenes de Compra correspondientes a la empresa adjudicada.

Art 5º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos
Ministro Presidente (I)
CONACYT

PARAGUAY TODOS Y TODAS